

## ZARAGOZA

Catedrático don Félix Monge Casao.  
Profesor agregado don Guillermo Fatás Cabeza.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

Catedrático don Emilio Lledó Iñigo.  
Profesor agregado don Federico Gómez Rodríguez.

Esta Comisión tendrá carácter nacional, y se constituye por un período de tres cursos académicos, salvo lo dispuesto en el artículo séptimo del mencionado Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Secretario de Estado Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**23101** *ORDEN de 7 de septiembre de 1982 por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, de «Portugués» y «Rumano».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo), por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas de Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Hacer pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las fases del concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas, de las asignaturas que figuran como anexo a la presente Orden.

2.º Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Decreto 176/1975, de 30 de enero, e igualmente vehículo propio.

3.º Actuará como Habilitado del Tribunal el central del Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## ANEXO

## «Portugués»

## Tribunal titular

Presidente: Don Pedro Peira Soberón.

Vocales:

Don José Ares Montes.  
Don Denis Canellas de Castro Duarte.  
Don Manuel Correia Fernández.  
Don Fernando Fonseca de Almeida.

## Tribunal suplente

Presidente: Doña Pilar Vázquez Cuesta.

Vocales:

Don Jesús Moreno Bernal.  
Don Manuel Abuin Soto.  
Doña Idalina da Silva Cavaco.  
Don Nicolás Estremera Tapia.

## «Rumano»

## Tribunal titular

Presidente: Don Ramón Cerdá Massó.

Vocales:

Don Jesús Moreno Bernal.  
Doña Eugenia Popeanca.  
Doña Angela Ionescu.  
Doña Mónica Nedelcu.

## Tribunal suplente

Presidente: Don Pedro Peira Soberón.

Vocales:

Don Juan Venh Clar.  
Don Aurelio Rautá.  
Doña Iona Zlotescu.  
Don Miguel Fonda.

**23102** *CORRECCION de errores de la Orden de 30 de junio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Antropología» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 28 de agosto de 1982, página 23263, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Tribunal titular, donde dice: «Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Pons Rosell.», debe decir: «Presidente: Excelentísimo señor don José Pons Rosell.».

**23103** *RESOLUCION de 24 de julio de 1982, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa de dicho Organismo.*

Este Rectorado, en cumplimiento con la norma 4.4 de la Resolución de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) por la que se convocan pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir tres plazas vacantes en la Escala Administrativa de la plantilla de esta Universidad, y una vez transcurrido el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos y excluidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mismas.

Contra esta resolución definitiva, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

## LISTA DEFINITIVA

## Turno restringido

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>		
1	Alvarez Caso, María Jesús ... ..	10.774.108
2	Astiárraga Panizo, María Jesús ... ..	9.708.612
3	Barrientos Rodríguez, Federico Manuel ...	9.678.466
4	Esgueva Martínez, María del Pilar ... ..	9.695.676
5	Fernández Arias, Vicente ... ..	71.545.328
6	Sancha Gil, Gaspar Leandro ... ..	7.759.467
<i>Excluidos</i>		
Ninguno.		

León, 24 de julio de 1982.—El Rector, José Luis Sotillo Ramos.

**23104** *RESOLUCION de 24 de julio de 1982, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.*

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.4 de la Resolución de 12 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir una plaza vacante en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la plantilla de esta Universidad, y una vez transcurrido el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de admitidos